

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS****ANUNCIO****EXPTE. PAT. 09/2025. CESIÓN DE TERRENO A LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA.**

En virtud de Providencia de la Teniente de Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio, se tramita expediente PAT 9/2025 para la cesión gratuita de terreno a la Archidiócesis de Sevilla, por el que solicita la cesión de una parcela de suelo de propiedad municipal, en la zona de Entrenúcleos (previa reversión de la anteriormente cedida en dicha zona), para la construcción de un nuevo complejo parroquial, así como un centro de educación infantil, de primaria y secundaria, para el desarrollo de sus fines de rendir culto público y demás fines caritativos, sociales y educativos.

El Ayuntamiento de Dos Hermanas es titular de la parcela docente E-7 ubicada en la Unidad de Ejecución UE-1 del Sector SEN-1 "Entrenúcleos", con referencia catastral 0427801TG4302N0001MR, y superficie total de 27.355 m2 según certificación catastral descriptiva y gráfica que obra en el expediente.

Bien inscrito en el Inventario Municipal de Bienes con el número 11-1573-T-1, en el que figura como parcela sin edificar, de naturaleza urbana. Linderos: al Norte, con calle Cristóbal Chanfreut Escribano que la separa de la finca dotacional EL-18; al Sur, con calle Carlos Benítez Saurel que la separa de las manzanas BA-10 y BA-11; al Este, con calle Juan Antonio Claro Arahal que la separa de la manzana EL-19 y al Oeste, con calle Juan Antonio Rincón Pérez que la separa de la manzana BPO-10 de la UE-2.

Una vez realizados los trámites oportunos, con arreglo al Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, RBELA, se elevará a la Junta de Gobierno Local la correspondiente propuesta de cesión.

Lo que se hace público para general conocimiento, al objeto de someter el expediente a trámite de información pública por un plazo de veinte días, según preceptúa el artículo 51 letra f, del citado RBELA.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla para general conocimiento.

En Dos Hermanas, el día de la firma electrónica.

El Secretario General

Oscar Grau Lobato

Código Seguro De Verificación	FLfdsA7laLW3Ae+nh97Ncg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Oscar Fernando Grau Lobato	Firmado	16/01/2026 14:43:54
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FLfdsA7laLW3Ae+nh97Ncg==		

